

Comunicado de prensa
No. 0761-23

Lugar
Ciudad de México

Fecha
17 de octubre de 2023

Informan Conagua, Sacmex y Caem reducción de 1 m³/s del Sistema Cutzamala a la Zona Metropolitana del Valle de México

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) y los gobiernos de la Ciudad de México (a través del Sistema de Aguas de la Ciudad de México –Sacmex–) y del Estado de México (por conducto de la Comisión del Agua del Estado de México –Caem–) informan de la necesaria reducción en la entrega de agua al Valle de México proveniente del Sistema Cutzamala, que abastece aproximadamente al 25 % de esta región geográfica.

En reunión de trabajo de dichas dependencias, se acordó reducir, a partir de este martes 17 de octubre, en 1 metro cúbico por segundo (m³/s) dicha entrega, con lo que pasa de 13.2 m³/s a 12.2 m³/s. Es importante decir que desde el 2020 se han llevado a cabo reducciones programadas en las entregas de agua a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Dicha decisión se toma para asegurar a mediano plazo el abasto de agua que se entrega desde el Sistema Cutzamala, cuyo nivel conjunto de almacenamiento se ha reducido a consecuencia de la sequía que ha afectado al país en los últimos años. Al día de ayer, dicho sistema (integrado por las presas El Bosque –ubicada en Michoacán–, Valle de Bravo y Villa Victoria –estas últimas dos en el Estado de México–), tenía un almacenamiento de 309.99 millones de metros cúbicos.

Esta cifra representa un 39.6% de la capacidad total del Sistema Cutzamala, siendo el nivel más bajo registrado históricamente. Ello ha hecho necesario tomar medidas coordinadas con base en elementos técnicos para asegurar el abasto de agua potable a la población dada la severa sequía, que se ha reflejado en la baja captación de agua de lluvia.

Comunicado de prensa
No. 0761-23

Lugar
Ciudad de México

Fecha
17 de octubre de 2023

Para mitigar esta disminución, la Conagua, Sacmex y Caem están realizando trabajos coordinados para abastecer agua de otras fuentes, como son la perforación de pozos y la presa Madín.

La reducción fue acordada entre las tres dependencias, como resultado de las reuniones técnicas periódicas que mantienen para coordinar y establecer medidas en torno a la operación del Sistema Cutzamala.

A través del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas (que sesiona cada martes a las 10:00 horas y cuyas reuniones se transmiten a través de la página de Facebook de Conagua), se continuará informando de manera permanente sobre la evolución de los almacenamientos.

ooOoo